



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE COLIMA

## Medidas de protección contra COVID-19 en funcionarios judiciales

El Poder Judicial del Estado de Colima, dotó de equipo especial a sus servidores públicos, quienes continúan trabajando en las calles, específicamente notificadores y actuarios, en aras de protegerlos y prevenir posibles contagios del COVID-19. El equipo que les fue proporcionado consiste en un traje y careta especial para prevenir el COVID-19, para lo cual han sido debidamente capacitados para utilizarlo.

Los actuarios de los diferentes órganos jurisdiccionales civiles, penales, familiares y mercantiles de los tres partidos judiciales; así como los notificadores de las sedes judiciales del sistema de justicia penal adversarial y de justicia penal para adolescentes, recibieron dichos equipos.

